



GUIA PARA LA MEMORIA FINAL DE PRÁCTICAS DEL ESTUDIANTE

La memoria debe presentarse dentro de los 15 días naturales siguientes a la finalización de la práctica, con una extensión entre 15 y 20 páginas (a 1,5 de interlineado), y se deben incluir al menos los siguientes apartados:

- 1. Datos personales del estudiante.**
- 2. Nombre de la entidad colaboradora** en la que ha realizado las prácticas y nombre y cargo del tutor/a de la entidad.
- 3. Descripción del centro de prácticas** (sector de actividad, número de empleados, lugar de ubicación, organigrama si es posible obtenerlo)
- 4. Descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados:** duración, horarios, departamentos en los que ha trabajado, supervisores directos que ha tenido, actividades formativas en las que haya participado.
- 5. Valoración de las tareas desarrolladas y de los conocimientos y competencias adquiridos en relación con los estudios universitarios:** grado de adecuación entre las tareas realizadas en las prácticas y los conocimientos adquiridos en la titulación, desarrollo de nuevas habilidades y competencias no presentes en la formación, etc. Carencias formativas previas que han incidido en el desempeño de las tareas encargadas.
- 6. Relación de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución.**
- 7. Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas.**
- 8. Evaluación de las prácticas y sugerencias de mejora.**